Núm. 474 /171013
México, D. F., a 17 de octubre de 2013

Un México Incluyente es un México democrático: Rosario Robles

- **El reto es lograr que los derechos pasen del papel a la realidad, para tener una ciudadanía igualitaria, plena y efectiva, afirma Rosario Robles Berlanga**
- **Llama a eliminar los obstáculos que persisten para integrar a las personas con discapacidad a la educación, al trabajo, a la vida social y a la participación política**
- **Participó en la presentación de los Lineamientos para la Coordinación y Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad**

México será más igualitario, justo y democrático con la inclusión de las personas con discapacidad, quienes aún enfrentan obstáculos para su integración plena a la educación, al trabajo, a la vida social y a la participación política, afirmó la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, durante la presentación de los Lineamientos para la Coordinación y Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

En el salón "José María Morelos y Pavón", de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la titular de la Sedesol afirmó que "el reto es que los derechos pasen del papel a la realidad, que se reflejen en la vida cotidiana, en las condiciones de bienestar, en la posibilidad de acceder a una ciudadanía plena y efectiva", principalmente para este sector de la sociedad.

Acompañada por el subsecretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, Juan Manuel Gómez Robledo, y por el director general del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis), Jesús Toledano Landero, la secretaria subrayó que se necesita "caminar hacia una democracia de derechos plenos, para hacer de México un país de iguales, sin importar género, condición étnica, edad ni discapacidad".

“Si de verdad queremos un México incluyente, de leyes y respeto, de protección y oportunidades de crecimiento y desarrollo, debemos dar mayor prioridad a los ciudadanos que enfrentan las más duras adversidades”, dijo.

Recomendó incluir en el Plan Nacional de Desarrollo un protocolo de actuación a favor de las personas con discapacidad en casos de contingencias por fenómenos naturales. “En los protocolos de actuación debe considerarse esta vertiente. Por ejemplo, en situaciones como la vivida recientemente en Guerrero, donde el primer día había personas en las azoteas pidiendo ser rescatadas, no me imagino lo que en estos casos tiene que enfrentar una persona con discapacidad”, enfatizó la funcionaria, al instruir a Toledano Landero a dar prioridad a este asunto.

Robles Berlanga explicó que con la construcción de las líneas de acción para el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que permitan establecer esquemas de atención para personas con discapacidad, un diseño para la inclusión productiva y la construcción de espacios públicos que garanticen la accesibilidad, se da un primer paso en el reconocimiento de los derechos de este sector.

“El desafío está en el diseño de un programa para las personas con discapacidad 2013-2018 que contemple todos los aspectos de la problemática y defina con claridad los objetivos y metas en materia de políticas públicas; hablamos de un programa a favor de personas con discapacidad, quienes pueden darnos su enfoque y visión desde una perspectiva de derechos”, continuó.

Agregó que con esta consulta se avanza en el cumplimiento del Artículo 1º Constitucional, que prohíbe expresamente toda discriminación hacia las personas con discapacidad, atentar contra su dignidad humana y afectar el ejercicio de sus libertades.

“México es de todos o no será plenamente justo ni democrático, ni será plenamente incluyente. Tenemos entonces el reto de avanzar hacia esta gran aspiración de todos los mexicanos, de construir una sociedad de derechos”, concluyó la funcionaria federal.

En la presentación de los Lineamientos para la Coordinación y Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad contó con la presencia de las legisladoras Hilda Estela Flores Escalera, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables en el Senado de la República, y Paloma Villaseñor Vargas, integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, entre otros.

ooOoo